



PROGRAMA CATI PLUS

Con el objetivo de fortalecer la cultura de Propiedad Intelectual y gestionar la protección de los activos intangibles resultados de las actividades de docencia, extensión e investigación.

✓ ¿Qué es?

Es un programa que busca identificar tecnologías nuevas o significativamente mejoradas con alto potencial de protección y de mercado, resultantes de actividades de Extensión, Investigación y Docencia.

✓ ¿Cuál es el objetivo?

Identificar y generar un banco de tecnologías con fines de protección por cualquier mecanismo de propiedad intelectual y de comercialización y transferencia tecnológica.

✓ Beneficios

- Contará con una estrategia de protección por Propiedad Intelectual.
- Potencial de obtención de un producto de desarrollo tecnológico o nuevo conocimiento acorde con el modelo de medición MINCIENCIAS.
- Estudio de vigilancia tecnológica.
- Viabilidad para la participación de convocatorias de protección a invenciones.

✓ Fechas importantes

- Lanzamiento del programa 21 de febrero de 2025.
- Creación de banco de proyectos del 1ro de febrero de 2025 a 30 de abril de 2025.

